

**ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IEPCJ-LPL-001/2021**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 09 de marzo del 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón del Pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, con objeto de llevar a cabo el desahogo del acto de apertura de los sobres con las proposiciones técnicas y económicas de la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-001/2021, al que comparecen:

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
Georgina Guadalupe Orozco Ríos	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Hugo Pulido Maciel	Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IEPC
Eduardo Meza Rincón	Contralor General del IEPC
Héctor Gallego Ávila	Director de Informática del IEPC

**ANTECEDENTES:**

1. El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en sesión ordinaria de fecha 24 veinticuatro del mes de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, mediante acuerdo número AC-02/CA/24-02-2021 aprobó la convocatoria y bases para la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-001/2021 para la adquisición de 280 (doscientas ochenta) impresoras térmicas que habrán de utilizarse como reemplazo necesario en las urnas electrónicas, formando parte del proyecto de “Rehabilitación de Urnas Electrónicas”.
2. De conformidad con el Artículo 35, fracción X y Artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha del 25 de febrero del año 2021, se publicó en página oficial de este Instituto, en el apartado de licitaciones [www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones](http://www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones) la convocatoria IEPCJ-LPL-001/2021 antes mencionada.
3. De conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones el día 03 de marzo del año 2021 a las 12:00 doce horas en Salón del Pleno del Consejo General del Instituto, domicilio ubicado en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara,

Jalisco, a la cual solo se presentó una consulta de aclaración, respuesta que se publicó en la página oficial del Instituto.

4. De conformidad con las fechas establecidas en el numeral 4 de las bases de la convocatoria, la recepción de proposiciones, se llevó a cabo durante el período comprendido del día 04 al 08 de marzo del 2021 hasta las 17:00 horas en la oficialía de partes de este Instituto.
5. Los sobres con proposiciones que se recibieron en la oficialía de partes son los siguientes:

LICITANTES	FOLIO DE RECEPCIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
Lucas Roberto Pedemonti	00964	08-03-2021	13:11
Gama Sistemas, S.A de C.V.	00971	08-03-2021	14:26
Cuántico Data Systems S.A. de C.V.	00973	08-03-2021	14:47
Gustavo García Pineda	00974	08-03-2021	15:32
Forticus Tech S.A. de C.V.	00978	08-03-2021	16:41

**CONSIDERANDOS:**

1. Que el Titular de la Unidad Centralizada de Compras da la bienvenida a los presentes y agradece su participación y declara el inicio de la apertura de los sobres con las proposiciones técnicas y económicas, puso a la vista los sobres cerrados que se presentaron para la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-001/2021, los licitantes son los siguientes:

No.	LICITANTES
1	Lucas Roberto Pedemonti
2	Gama Sistemas, S.A de C.V.
3	Cuántico Data Systems S.A. de C.V.
4	Gustavo García Pineda
5	Forticus Tech S.A. de C.V.

2. Acto seguido se procede a circular los sobres para verificar que se encuentren cerrados de forma inviolable, con cinta adhesiva, identificado con su nombre y con la clave alfanumérica de la licitación.
3. Se procede a la apertura de los sobres en el orden siguiente:
  - I. **LUCAS ROBERTO PEDEMONTI**, presenta lo siguiente:
    - a) Copia simple de la identificación oficial.
    - b) Copia simple de la visa de residente permanente.
    - c) Constancia de situación fiscal SAT.
    - d) Opinión de cumplimiento positiva de Obligaciones emitido por el sistema de administración tributaria SAT.
    - e) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
    - f) Comprobante de domicilio.
    - g) Anexo 1, especificaciones técnicas.
    - h) Anexo 3.
    - i) Proposición económica por la cantidad de \$826,616.00 (Ochocientos veintiséis mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.
  - II. **GAMA SISTEMAS, S.A DE C.V.**
    - a) Copia simple de la identificación oficial del representante legal.
    - b) Constancia de situación fiscal SAT.
    - c) Opinión de cumplimiento positiva de Obligaciones emitido por el sistema de administración tributaria SAT.
    - d) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
    - e) Constancia de Situación Fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
    - f) Comprobante de domicilio.
    - g) Copia simple del Acta Constitutiva, testimonio No. 19,063.
    - h) Copia simple de acta de asamblea, escritura pública No. 1724.
    - i) Copia simple de acta de asamblea, escritura pública No. 2790.
    - j) Copia simple de acta de asamblea, escritura pública No. 2838.
    - k) Copia simple de acta de asamblea, escritura pública No. 17,157
    - l) Anexo 1, especificaciones técnicas.
    - m) Anexo 3.
    - n) Proposición económica por la cantidad de \$780,475.54 (Setecientos ochenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 54/100 m.n.) IVA incluido.
  - III. **CUÁNTICO DATA SYSTEMS S.A. DE C.V.**
    - a) Copia simple de la Identificación oficial del representante legal.
    - b) Constancia de situación fiscal SAT.
    - c) Opinión de cumplimiento positiva de Obligaciones emitido por el sistema de

administración tributaria SAT.

- d) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Anexo 1, especificaciones técnicas.
- g) Anexo 3.
- h) Proposición económica por la cantidad de \$1´115, 922.32 (Un millón ciento quince mil novecientos veintidós pesos 32/100 m.n.) IVA incluido.

**IV. GUSTAVO GARCÍA PINEDA**

- a) Copia simple de la Identificación oficial del representante legal.
- b) Constancia de situación fiscal SAT.
- c) Opinión de cumplimiento positiva de Obligaciones emitido por el sistema de administración tributaria SAT.
- d) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Carta Acreditación.
- g) Anexo 1, especificaciones técnicas.
- h) Anexo 3.
- i) Proposición económica por la cantidad de \$5´487,496.00 (Cinco millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 54/100 m.n.) IVA incluido.

**V. FORTICUS TECH S.A. DE C.V.**

- a) Copia simple de la Identificación del representante legal.
- b) Constancia de situación fiscal SAT.
- c) Opinión de cumplimiento positiva de Obligaciones emitido por el sistema de administración tributaria SAT.
- d) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Copia simple del acta constitutiva, escritura pública No. 15,485.
- g) Anexo 1, especificaciones técnicas.
- h) Anexo 3.
- i) Proposición económica por la cantidad de \$3´197,006.40 (Tres millones ciento noventa y siete mil seis pesos 40/100 m.n.) IVA incluido.

4. A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 65, párrafo 1, fracción I y III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los presentes proceden a rubricar la documentación.

5. La propuesta técnica, se entregó a la Dirección de Informática para su análisis y resguardo.
6. La documentación legal y la propuesta económica, quedan bajo resguardo de la Unidad Centralizada de Compras, hasta llevarse a cabo la declaración de fallo.
7. Como se establece en el numeral 4 de las bases, la presentación de la valoración de proposiciones y la declaración de fallo, se llevará a cabo el día 11 de marzo del año 2021 a las 12 doce horas, en el Salón del Pleno del Consejo General ubicado en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 09 ocho del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno se da por concluida la apertura de los sobres con las proposiciones técnicas y económicas, firman los concurrentes al presente acto, celebrado en Guadalajara, Jalisco.

<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>Hugo Pulido Maciel</b> Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IEPC.</p>	<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>Georgina Guadalupe Orozco Ríos</b> Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</p>
<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>Eduardo Meza Rincón</b> Contralor General del IEPC.</p>	<hr style="width: 30%; margin: 0 auto;"/> <p><b>Héctor Gallego Ávila</b> Director de Informática del IEPC. Área Requirente</p>